



## INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

### ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Siendo las 13:21 horas del día 11 de diciembre del año 2025, en Culiacán Sinaloa se da inicio a la cuadragésima sesión ordinaria del Consejo Consultivo del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, la cual se celebra de manera presencial y virtual a través de la plataforma oficial de Zoom, contando con la presencia de la Dra. Jhenny Judith Bernal Arellano, Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo, y de los Consejeros Consultivos, Juan Mario Martínez Rivera, Aldo Ruiz González, Alberto Morones Rivas, Griselda Triana López, aunado a la presencia de la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Flor Leticia Castaños Monjardín; cumpliéndose con el quorum requerido en el artículo 20 del Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

#### Orden del día:

- I.- Lista de asistencia y, en su caso, declaratoria de quórum e instalación de la sesión.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Presentación del Informe de implementación de medidas y otras actividades.
- IV.- Revisiones realizadas por el Órgano Interno de Control a diversas áreas del Instituto.
- V.- Asuntos Generales.
- VI.- Clausura.



**INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS  
DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS**

**CUADRAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**

1. La titular del Órgano Interno de Control presentó durante la sesión las revisiones realizadas por el Órgano Interno de Control a diversas áreas del Instituto.
2. Derivado de las observaciones por el OIC, se acordó por unanimidad de los Consejeros Consultivos presentes analizar el Reglamento Interior del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Sinaloa y presentarse durante la siguiente sesión las reformas que se consideren pertinentes para un mejor funcionamiento del Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
3. Se acordó que, durante la siguiente sesión se presentará las Incidencias registradas por la Coordinación General de Medidas.

**DRA. JHENNY JUDITH BERNAL ARELLANO  
DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**



Instituto para la Protección de  
Personas Defensoras de Derechos  
Humanos y Periodistas

**LIC. FLOR LETICIA CASTAÑOS MONJARDIN  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO CONSULTIVO  
DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS  
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS**

**DIRECCIÓN GENERAL**

Las firmas que aparecen en la presente hoja corresponden al acta de la cuadragésima sesión ordinaria del Consejo Consultivo, celebrada el día 11 de diciembre del 2025, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Calle Carlos Lineo # 1997, Plaza Botánico, primer piso, locales 206-210,  
Col. Chapultepec, Culiacán, Sinaloa. CP 80040, Teléfonos: 667 709 7521 y 667 709 75 00